



¡CONECTATE! a www.elporvenir.com.mx
EN INTERIORES

Acceso libre



Déclaran alerta elevada en Europa por gripe aviar

8/Internacional



Amagan diputados del SNTE con dejar el PRI

1/Local



Causa volcadura de pipa desastre ecológico

1/Justicia



Viene mejor que nunca

1/En Escena

Empaña caso Cacho la imagen de México

- Reconoce el canciller Derbez repercusiones
- Admite gobernador Marín que sí puede ser su voz

México, DF / NTX

El caso de la periodista Lydia Cacho sí ha tenido repercusiones internacionales y ha empañado la imagen de México en el mundo, reconoció el canciller Luis Ernesto Derbez Bautista.

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores señaló que el presunto complot del que estaría siendo víctima la comunicadora es visto como algo "deplorable".

"Sí afecta la imagen de México en el mundo porque encuentran (el caso Cacho) como una situación muy desplorable, una situación que una vez más empaña la imagen de nuestro país", comentó el funcionario federal en entrevista radiofónica.

La situación de la autora de "Los demonios del Edén", que denunció la existencia de una presunta red de pederastas en Cancún, "está teniendo un impacto muy fuerte (.), no es la generalidad (.) pero desafortunadamente nos provoca una visión empañada de la manera en que ocurren las cosas en México", añadió Derbez Bautista.

En opinión del canciller, el caso de la periodista es particu-



MAS INFORMACION EN LA PAGINA 3/NACIONAL

larmente delicado porque se trata de "una persona que está haciendo su oficio y no puede estar sujeta a ese tipo de (lo que) por lo menos da la impresión de ser un complot".

PUEDE SER MI VOZ, DICE MARIO MARÍN SOBRE GRABACIÓN

Por otra parte, el gobernador de Puebla, Mario Marín, dijo que puede ser su voz la que se escucha en conversaciones telefónicas que evidencian un su-

puesto acuerdo entre él y el empresario Kamel Nacif Borge para encarcelar a la periodista Lydia Cacho.

Aceptó la posibilidad de someterse al detector de mentiras y a otras "muchas técnicas periciales para saber si es la voz o no es la voz, se mintió o no se mintió", dijo en entrevista con Primeras Noticias.

"La conclusión a la que estamos llegando nosotros es que es una confusión, una edición, es una mezcla, un montaje...", dijo el gobernador.

Concluye PGR que se exageró con muertes de Juárez

México, DF / Especial

A lo largo de más de una década de asesinatos Ciudad Juárez, Chihuahua, jamás ocupó el primer lugar de homicidios de mujeres en México, sino que ese sitio lo tuvo Toluca, estado de México, concluyó la Procuraduría General de la República (PGR).

La dependencia finalizó una investigación sobre los feminicidios en la ciudad fronteriza, en los que la cifra oficial es de 379 crímenes y en los cuales no se acreditó la existencia de asesinos seriales, y sólo 34 mujeres siguen desaparecidas.

Éstas son las conclusiones del trabajo que realizó durante dos años la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Relacionados con los Homicidios de Mujeres, en el municipio de Juárez, Chihuahua, que dio a conocer Mario Ignacio Álvarez Ledesma, subprocurador de Derechos Humanos de la dependencia, quien aseguró que sólo alrededor de 10% de los casos quedarán impunes.

En el informe final de la Fiscalía se deja en claro que pese a que se manejaron diversas cifras y se "distorsionó la dimensión exacta del problema", de forma oficial sólo se cometieron 379 feminicidios, que tienen un patrón, y que en su mayoría fueron resultado de violencia social, ya que



Para la PGR sólo el 10% de los 379 homicidios quedarán impunes. Toluca tiene más muertes.

119 crímenes (el 31.4%) están relacionados con venganzas, riñas y pandillerismo, prostitución, fármaco dependencia y tráfico de drogas.

La segunda causa de origen del fenómeno de "Muertes de Juárez", indicó el subprocurador, es resultado de la violencia intrafamiliar, asociada a 106 homicidios (28% del total); mientras que sólo 78 asesinatos están relacionados con ataques de tipo sexual, y 76 más no quedaron determinados.



El candidato del PAN también pide quitar el fuero a todos los servidores públicos.

Respalda Calderón quitar pensión a ex presidentes

Manzanillo, COL / NTX

El candidato presidencial del PAN, Felipe Calderón, se pronunció por retirar el fuero a todos los servidores públicos, incluido el titular del Ejecutivo federal, así como la pensión vitalicia a ex presidentes, las oficinas de apoyo y la excesiva protección por parte de elementos de seguridad.

En conferencia de prensa, el aspirante de Acción Nacional indicó que en caso de ganar la Presidencia de la República el 2 de julio próximo, no solicitará pensión alguna al retirarse del cargo.

Aclaró que, sin embargo, no renunciará al derecho de tener una pequeña escolta de protección personal, ya que está se-

guro que con las políticas de gobierno que promoverá va a "pisar muchos callos".

Subrayó que respeta la postura del presidente Vicente Fox en ese tema, aunque espera contar con la edad, la energía y la fuerza suficiente para trabajar y recibir un sueldo luego de su salida de Los Pinos.

En cuanto al fuero constitucional, Calderón dijo que éste "ha dejado de tener sentido, así que estoy en favor de que desaparezca para todo servidor público", incluido el Presidente de la República.

CRITICA INICIO DE FOX

Calderón Hinojosa, criticó también la decisión del presidente Vicente Fox al inicio de su administración, pues com-

partió el gobierno, dijo, "de pura buena onda".

Ante estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Colima, Calderón Hinojosa hizo referencia a su propuesta de compartir el gobierno para lograr una administración de coalición en caso de no obtener la mayoría en el Congreso.

Recordó que el Presidente Fox hizo algo parecido, pero no obtuvo resultados:

"Fox compartió el gobierno de pura buena onda, de pura generosidad, hubo secretarios de todos colores y sabores".

"En el PAN había un chiste, se decía que este gobierno es tan plural, tan plural, que hasta panistas hay en el gabinete".

Niega la SCJN amparo contra extradición

México, DF / NTX

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) negó el primero de ocho amparos interpuestos por presuntos delincuentes contra el proceso de extradición internacional, por lo que el quejoso podría ser puesto a disposición de las autoridades de Estados Unidos.

Luego de más de cinco sesiones en las que se discutió el tema, el pleno de ministros determinó negar la protección de la justicia federal al presunto narcotraficante Marco Antonio García López.

Por ese motivo, la Cancillería mexicana ya está en posibilidades de conceder la extradición del indiciado a las autoridades de Estados Unidos, que lo requieren por delitos relacionados con tráfico de drogas y delincuencia organizada.

Se prevé que también sean negados otros seis amparos similares contra la extradición al vecino país del norte, así como a otro a España, en el caso de los ciudadanos vascos acusados de pertenecer a la organización terrorista ETA.

Esos recursos fueron interpuestos contra varios artículos de la Ley de Extradición Internacional y contra el Tratado de Extradición con



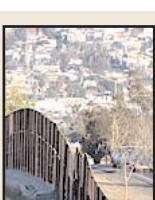
Varios delincuentes son solicitados por EU.

Estados Unidos, por considerar que violaban sus garantías individuales, los que fueron avalados por el pleno de ministros del máximo tribunal de justicia del país.

La decisión de la SCJN es definitiva e inapelable, y ahora la Procuraduría General de la República (PGR) y la Cancillería mexicana serán notificadas del fallo para que emitan una determinación sobre la extradición del presunto narcotraficante.

ASI OPINAN:

Estas encuestas se realizaron del 13 al 16 de febrero a través de nuestra página de internet.



¿La construcción del muro fronterizo por parte de EU debe tomarse como?

Participación: 1152

Impotencia ante el problema migratorio **39.58%**

Represión política **31.77%**

Excusa migratoria **28.65%**



Participación: 728

SI **24.03%**

NO **85.97%**

¿Cree usted debe o no realizar el PRI coalición con el magisterio?

NACIONAL:

¿Está usted de acuerdo en que se solicite la renuncia al gobernador de Puebla Mario Marín?



LOCAL:

¿Cree usted que el crimen organizado haya rebasado a las autoridades locales?

Participe en línea: www.elporvenir.com.mx